

ALCALDÍA

CONVOCATORIA

El **Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Nangaritza** convoca a través del Portal Institucional de Servicio Nacional de Contratación Pública, y de la página web institucional <https://nangaritza.gob.ec/> a todas las personas naturales o jurídicas, ya sea de manera individual o a través de asociaciones o consorcios o por compromiso de asociación o consorcios que estén habilitadas en el Registro Único de Proveedores - RUP, y que estén domiciliadas en el cantón **Nangaritza**, provincia **Zamora Chinchipe** para la presentación de ofertas relacionadas con la: **“CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR CULTURAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL COMPONENTE: FORTALECIMIENTO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE NANGARITZA, DEL PROYECTO “NANGARITZA, VIVE SU PATRIMONIO INTERCULTURAL, CON LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE SUS MANIFESTACIONES TURÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS RECREATIVAS Y TRADICIONES ANCESTRALES 2026”**, siempre y cuando cumplan una de las siguientes condiciones:

- Organizaciones de economía popular y solidaria: sectores comunitarios, asociativos, cooperativos, artesanos, gremios artesanales;
- Asociaciones de Unidades Económicas Populares (asociaciones de hecho);
- Unidades Económicas Populares; y,
- Consorcios, sociedades y compañías de economía privada y economía mixta (micro y pequeña empresa).
- En el caso de personas jurídicas micro y pequeñas, los accionistas o socios de éstas también deberán cumplir con la condición de ser micro o pequeños.

Código CPC: 962200561 SERVICIO DE PRODUCCIÓN DE EVENTOS

Plazo de entrega: 20 días.

Forma de pago: 50% de Anticipo y 50% pago contraentrega.

Presupuesto Referencial: \$ 45.000,00 SON: CUARENTA Y CINCO MIL DÓLARES AMERICANOS, MÁS IVA.\$

Los servicios esperados dentro de la: **CONTRATACIÓN DE UN PROMOTOR CULTURAL PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DEL COMPONENTE: FORTALECIMIENTO, DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA DE NANGARITZA, DEL PROYECTO “NANGARITZA, VIVE SU PATRIMONIO INTERCULTURAL, CON LA DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE SUS MANIFESTACIONES TURÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS RECREATIVAS Y TRADICIONES ANCESTRALES 2026”**, se describen a continuación:

ALCALDÍA

ÍTEM	COMPONENTE	DESCRIPCIÓN	CANT.	UNIDAD
1	Promover y poner en valor el patrimonio intercultural y las tradiciones ancestrales de Nangaritza, mediante acciones que contribuyan a su conocimiento, valoración, preservación y difusión.	Logística para la exposición de muestras pictóricas relacionadas con la historia de Nangaritza, con la inclusión de adultos mayores	1	U
		Logística para la exposición de muestras pictóricas relacionadas con la historia de Nangaritza, con la inclusión de personas con discapacidad	1	U
		Logística para la exposición de muestras pictóricas relacionadas con la historia de Nangaritza, con la inclusión de niños y niñas	1	U
		Logística para la exposición de muestras de expresión oral relacionadas la interculturalidad de Nangaritza, con la inclusión de la comunidad	1	U
2	Articular la participación de actores turísticos, culturales, comunitarios mediante mecanismos de coordinación y colaboración que contribuyan a la ejecución de las actividades previstas en el proyecto	Logística para la organización, planificación, ejecución y exposición emprendimientos turísticos, gastronómicos y culturales	1	U
		Presentación de exponentes del arte de la música en homenaje a la población del cantón Nangaritza, de trayectoria reconocida a nivel nacional, quien interpretará música nacional, popular y/o bailable, con una duración de dos horas en escena, con el objetivo de fomentar fortalecer la identidad cultural del cantón.	3	U
		Exposición de audio, video por un aproximado de 15 horas (Especificaciones adjunta en TDR, equipo de trabajo)	1	U
3	Fortalecer la difusión y promoción de los atractivos turísticos y manifestaciones culturales, conmemorativas, deportivas y recreativas de	Logística para la organización, planificación y ejecución de los eventos Conmemorativos		U
		Logística para la organización, planificación y ejecución manifestaciones deportivas y recreativas	2	U
		Presentación de exponentes del arte de la música en homenaje a la población del cantón Nangaritza, de trayectoria reconocida a nivel nacional, quien interpretará música nacional, popular y/o bailable, con una duración de dos horas en escena, con el	3	U

ALCALDÍA

	Nangaritza, mediante acciones de promoción dirigidas a incrementar su visibilidad y reconocimiento	objetivo de fomentar fortalecer la identidad cultural del cantón.		
		Exposición de audio, video por un aproximado de 15 horas (Especificaciones adjunta en TDR, equipo de trabajo)	1	U

PARA MAYOR INFORMACION REVISAR EL SIGUIENTE LINK EN EL PORTAL COMPRAS PUBLICAS

https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion2.cpe?idSoliCompra=r4M0Ic9H-pm25pae0W_xoYtTM7XiXw4QLdn0e3IOqgl

Martes, 20 de octubre del 2026.



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**FRANCISCO EFREN
CORDERO CARRION**

Mgs. Francisco Efrén Cordero Carrión.
ALCALDE DEL CANTÓN NANGARITZA.

¡Somos desarrollo!